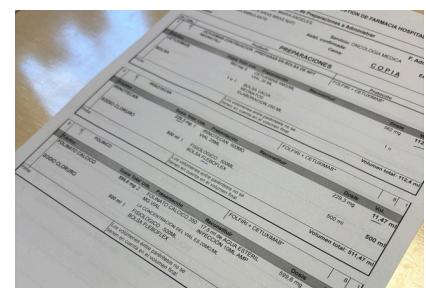


**Nuestro PROPÓSITO:**  
*Innovamos para tu salud y bienestar, cuidamos inspirando tu confianza*

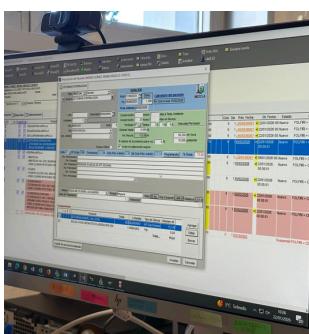
### SISTEMA DE ELABORACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS

Con motivo de las recientes noticias relacionadas con la preparación de un tratamiento oncológico en Burgos, hemos querido **conocer y poner en valor el sistema utilizado en el HUIC para garantizar la máxima seguridad** en este tipo de preparaciones.

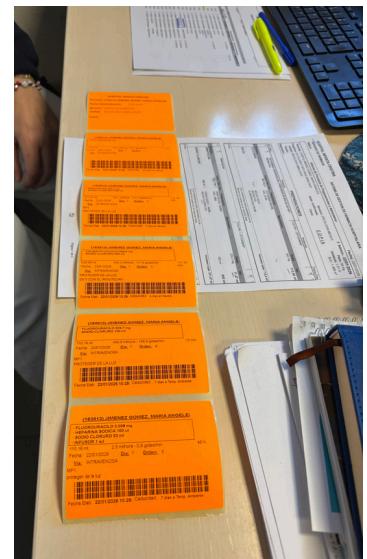


En el proceso de **prescripción, validación, preparación y administración de la quimioterapia, la seguridad del paciente está garantizada** por diversos sistemas informáticos. Toda la prescripción de tratamientos oncohematológicos se realiza a través de **Farmatoools**. En esta misma aplicación se realiza la **validación y definición de la mezcla** a elaborar. La información pasa a la cabina de seguridad biológica mediante una aplicación llamada **Prestakin** (que se integra y pertenece a Farmatoools). Mediante un **sistema de verificación por código de barras**, que fue **iniciado y desarrollado en Farmatool por el HUIC en 2009**, y que ha servido de modelo para muchos hospitales, se **verifica que la medicación se administra en el orden correcto, al paciente correcto**.

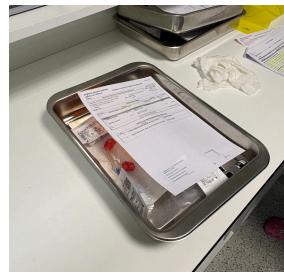
El día anterior a un tratamiento, el paciente acude a Hospital de Día donde se le realiza la analítica, se le toma el peso y donde pasa consulta con el oncólogo/a o hematólogo/a que le prescribe su tratamiento (la prescripción se hace en función del peso o de la superficie corporal del paciente). Desde el servicio de Farmacia, el farmacéutico revisa la nota del médico en Selene y valida el tratamiento en Farmatoools sacando la hoja y etiqueta de preparación para la elaboración en cabina de seguridad.



Con ayuda de un **protocolo** previamente establecido (**maestro**) se **calcula de manera automática la dosis exacta en miligramos** que debe suministrarse en función de la morfología del paciente, y **se verifica una segunda vez**, de manera manual. La hoja de elaboración y las etiquetas (una por medicamento y en el orden en el que aparecen en Farmatoools) se lleva a la **pre-cabina**, donde entra en juego el **Sistema de Elaboración Segura de Medicamentos, Prestakin**.



Mediante un **sistema de código de barras** se **identifica la bandeja de cada paciente** y se coteja tanto el medicamento como el suero en el que se va a diluir, para que tenga el volumen correcto, y se lleva a la cabina de flujo laminar vertical.



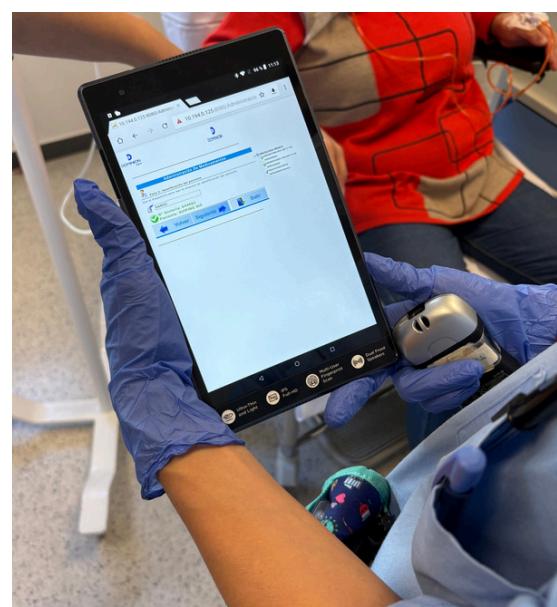
Participan **3 técnicos de farmacia en cada elaboración**. Por un lado, una TFH recalcula las dosis a cargar para verificar cálculo del sistema que ha sido validado por el farmaceutico y **tras preparar la medicación siguiendo el sistema Prestakin lo pasa a la sala estéril** de elaboración en el que está la **cabina de seguridad**.



Dentro de la cabina se realiza la elaboración, **guiada por voz y nuevamente cotejando cada medicamento empleado con verificación de código de barras, maestro de densidades de cada medicamento y el pesado en balanza de precisión**, antes y después de la elaboración del preparado monitorizado por Prestakin. Dentro de la cabina trabajan dos técnicos de farmacia que validan, de nuevo, haciendo doble check visual de cada dosis a cargar.



Cada medicamento elaborado tiene adherida una **etiqueta con un código único e inequívoco**, por paciente y día y momento de administración.



**La hoja de tratamiento se visualiza en las tablets de Hospital de Día donde se comprueba una vez más que haya sido validada por el oncólogo/a y por Farmacia.** La verificación del paciente y de la preparación se realiza con la Tablet (que contiene la información de Farmatools). Ademas **se imprime en papel el código de barras de los tratamientos no quimioterapéuticos para que también la premedicacion se valide confirmando el paciente y medicamento correcto.** Todos los **pacientes que acuden a Hospital de Dia son identificados con pulseras**, que salen de Selene, en el momento de la admisión.

## Boletín Informativo Interno

23 enero 2026

Con todo ya preparado y verificado, se administra el esquema completo de tratamiento. En este punto disponemos de un **sistema de seguridad**, una **farmacoteca**, **conectado a las bombas de infusión que impiden la administración a velocidades incorrectas** según el tipo de medicamento. Este sistema se llama **Mednet** y está disponible en **Hospital de dia, hospitalización 1B** (unidad en la que se centralizan los pacientes que ingresan para administrar quimioterapia) **y en la UCI**.



A lo largo de todo el proceso han participado un considerable número de profesionales. **Cada uno de ellos, con su aportación al proceso, es parte esencial para garantizar la seguridad del paciente.** Podemos decir, alto y claro, que a pesar de contar siempre con el error humano, se han puesto todas las medidas a nuestro alcance para minimizar los errores de medicación en este punto crítico de seguridad en el Hospital.

## FORMACIÓN CONTINUADA

Durante dos jornadas, los días **14 y 21 de enero**, se ha celebrado en el box vital de Pediatría el **curso "Emergencias en Pediatría: simulación clínica"**, en el que han participado FEAS, DUES y TCAES. Con este curso se pretende **simular situaciones críticas para mantener al profesional entrenado**.



## NORMAS DE USO DE LOS VESTUARIOS

Debido a las **incidencias detectadas en varios vestuarios**, se recuerda la **obligatoriedad de entregar la uniformidad usada en el despacho de lencería como requisito previo para la entrega de uniformes limpios**.

En caso de que dicha entrega no sea posible por encontrarse el servicio de lencería cerrado, se deberá depositar la uniformidad usada en las sacas habilitadas para tal fin, ubicadas en la puerta de lencería.



### COMISION DE INVESTIGACIÓN

La **Comisión de Investigación informa** acerca de la **convocatoria de ayudas a la investigación del Instituto Carlos III**, concretamente de **Acción Estratégica en Salud (AES) de este año 2026**. Cualquier interesado en presentar a estas convocatorias algún proyecto de investigación deberá ponerse en contacto con la Comisión lo antes posible para poder coordinar con IDIPHISA.

La Comisión de Investigación debe conocer **antes del día 11 de febrero** quiénes tienen intención de presentarse a estas convocatorias, indicando su nombre completo, Servicio, el título del proyecto y a la convocatoria concreta a la que se presentaría. En el caso de proyectos DTS e ICI será necesario además aportar un resumen del proyecto con una extensión máxima de 4 páginas así como el CVA del Investigador Principal.

La información de las convocatorias a la investigación está colgada en la carpeta compartida (**Z/Directorio General/Investigación/Convocatorias becas y ayudas**, así como en la Intranet del Hospital).

**IDIPHISA:** <https://investigacionpuertadehierro.com/busador-convocatorias/>

### PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

**Pilar Cubo Romano, Pilar García de la Torre y José Manuel Casas Rojo**, del Servicio de **Medicina Interna**, han participado en el estudio titulado **"Assessing the quality of life in patients with complex chronic conditions: Cronimad study"**, publicado en **BMC Geriatrics**.

El estudio Cronimad tiene como objetivo determinar la calidad de vida relacionada con la salud de los pacientes de complejo crónico y su asociación con variables sociodemográficas, clínicas y funcionales.

Se incluyeron pacientes identificados como ECC (pacientes de complejo crónico) o PPP (pacientes polipatológicos) de seis hospitales de la Comunidad de Madrid, a los que se solicitó la cumplimentación del cuestionario EuroQol, que incluía la escala analógica visual (EQ-VAS), y el cuestionario con 5 dimensiones y 5 niveles (EQ-5D-5 L). Se evaluaron adicionalmente varias variables sociodemográficas/relacionadas con la salud y se correlacionaron con la calidad de vida.

El estudio está disponible en intranet.

## Boletín Informativo Interno

23 enero 2026

### RECURSOS HUMANOS

Desde el departamento de Recursos Humanos nos informan que en la **nómina de enero** se **abonará el incremento retributivo del 2,5% correspondiente a 2025, junto con los atrasos acumulados** desde el 1 de enero de ese año. Además, la nómina incorpora la **subida adicional del 1,5% prevista para 2026** con efectos desde el 1 de enero.

De esta manera se da cumplimiento al Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.

### ACTUALIZACIÓN DEL COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Con motivo de la actualización obligatoria de la política de **"Compromiso de confidencialidad y deber del secreto"**, todos los trabajadores deben firmar el documento correspondiente que han recibido por correo electrónico, y que también está disponible en el portal del empleado, en el apartado de Últimos recibos, en Documentos Publicados. Se deberá entregar una copia firmada en el despacho de Atención al Trabajador para la actualización de sus expedientes.

### DESPEDIDA ISABEL VIÚDEZ

Nuestra compañera, **Jefa de Admisión, Isabel Viudez, inicia una nueva etapa profesional**. Nos ha dejado unas palabras de despedida que compartimos en estas líneas:

*"Después de este tiempo compartido en el Hospital Infanta Cristina de Parla, me despido con un profundo sentimiento de agradecimiento. Han sido años de aprendizaje, esfuerzo y trabajo en equipo, en los que he tenido la suerte de coincidir con grandes profesionales y mejores personas. Cada proyecto, cada reto y cada logro han contribuido a mi crecimiento personal y profesional, y me llevo una experiencia muy valiosa que siempre recordaré con cariño.*

*Inicio ahora una nueva etapa en el Hospital Universitario Severo Ochoa como jefa del Servicio de Admisión y Documentación Clínica, con ilusión y muchas ganas de seguir aprendiendo. Quiero agradecer sinceramente el apoyo, la colaboración y la cercanía de todos vosotros durante este tiempo. Os deseo lo mejor y muchos éxitos; espero que nuestros caminos profesionales vuelvan a cruzarse en el futuro".*

### SERVICIO DE ATENCIÓN RELIGIOSA CATÓLICA

El **Servicio de Atención Religiosa Católica (SARC)** y la Pastoral de la Salud del Hospital Universitario Infanta Cristina de Parla han hecho pública su **Memoria de Actividades 2025**. El informe destaca la consolidación del servicio como un **pilar fundamental en la humanización de la asistencia sanitaria**, superando el **millar de intervenciones de acompañamiento**.



Bajo la dirección de los capellanes, el **P. Antonio José González y el P. Luis Ángel Albares**, y en cumplimiento del convenio con la Comunidad de Madrid, el servicio garantiza el **derecho a la libertad religiosa y el apoyo espiritual** de pacientes, familiares y profesionales. El **voluntariado católico** está formado por un **equipo vocacionado de 11 personas** que actúan como puente esencial entre el paciente y el servicio ministerial.

La labor del SARC durante el pasado año se ha articulado en torno a dos ejes fundamentales:

- **Acompañamiento Humano:** Se realizaron un total de **1.009 visitas** de escucha activa, orientadas a **paliar la soledad y ofrecer soporte emocional** en momentos de crisis.
- **Apoyo Ambulatorio:** El equipo **asistió a 15 pacientes en consultas y procedimientos médicos**, reforzando su apoyo humano y bienestar.
- **Actividad Sacramental:** Se atendieron las solicitudes de los sacramentos de la **Unción y la Comunión** según las **necesidades**, manteniendo las celebraciones regulares de la Eucaristía (miércoles y viernes a las 07:45 h).

Mirando hacia el futuro, el SARC ha anunciado **nuevas iniciativas** para el presente ejercicio:

- **Nueva Hora de Adoración:** Todos los **jueves de 11:00 a 12:00 h**, la capilla acogerá un tiempo de oración y silencio abierto a toda la comunidad hospitalaria.
- **Encuentro Regional:** Organización de una jornada de formación con los equipos de Pastoral de la Salud de los hospitales de Móstoles y Valdemoro.
- **Excelencia Ética:** Refuerzo de los protocolos de confidencialidad y coordinación institucional (Trabajo Social, AECC, Nadiesolo y Consejo Evangélico).

La Capellanía concluye recordando su **misión: garantizar que el hospital sea un lugar donde la técnica médica y el consuelo espiritual se den la mano para el bienestar total de la persona**.

Capellanes: **P. Antonio José González / P. Luis Ángel Albares**  
**Atención 24h (Urgencias sacramentales): +34 699 45 07 00**